

18187 RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudican puestos por el procedimiento de libre designación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8 apartado 1.p) del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación, por el procedimiento de libre designación, de los puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 17 de septiembre de 2003.—El Director General, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Ávila

Puesto adjudicado: Secretaría, clase 1ª. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 16 de junio de 2003, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado nº 168, de 15 de julio de 2003). Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Corporación, de 22 de agosto de 2003. Adjudicatario: Don Virgilio Maraña Gago, Número de Registro de Personal: 34086849 68 A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

Corporación: Ayuntamiento de Lleida

Puesto adjudicado: Secretaría, clase 1ª. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 23 de junio de 2003, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado nº 168, de 15 de julio de 2003). Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de fecha 7 de agosto de 2003. Adjudicatario: Don Jesús Mª Gutiérrez Bustillo, Número de Registro de Personal: 40856484 46 A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

Corporación: Diputación Provincial de Ourense

Puesto adjudicado: Vicesecretaría, clase 1ª. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 7 de julio de 2003, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado nº 183, de 1 de agosto). Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Diputación, de 28 de agosto de 2003. Adjudicatario: Don Francisco Cacharro Gosende, Número de Registro de Personal: 33317954 57 A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

Corporación: Diputación Provincial de Valencia

Puesto adjudicado: Viceintervención, clase 1ª. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 23 de mayo de 2003, de la Dirección General para la Administración Local (Boletín Oficial del Estado nº 143, de 16 de junio de 2003). Resolución de adjudicación: Decreto nº 5191, de 3 de septiembre de 2003, de la Presidencia de la Diputación. Adjudicatario: Don Rafael Baixauli Almarche, Número de Registro de Personal: 19383499 24 A3011. Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

18188 ORDEN MAM/2669/2003, de 11 de septiembre, por la que se resuelve la Orden MAM/2198/2003, de 23 de julio, por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Por Orden MAM/2198/2003, de 23 de julio (BOE de 1 de agosto), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (BOE del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo, que se relaciona en el Anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 11 de septiembre de 2003.—El Ministro, P.D. (O. M. 06-02-01, BOE del 14), la Subsecretaria, M.ª Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Secretaría de Estado de Aguas y Costas

GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO

*Convocatoria: Orden MAM/2198/2003, de 23 de julio
(BOE del 1 de agosto)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaria Director. Gabinete Secretario de Estado. Localidad: Madrid. Nivel: 14. C.E.: 4.261,44 €.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad. Localidad: Medio Ambiente. Gabinete del Secretario de Estado. Secretaria del Director del Gabinete del Secretario de Estado (adscripción provisional). Nivel: 14. C.E.: 4.261,44 €.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: López Hernández, Raquel. NRP: 0192896535A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar de la Admón. del Estado. Situación Administrativa: Servicio Activo.